

**MASTER INTERUNIVERSITARIO DE PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN: ORGANIZACIÓN Y  
ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRACTICAS DE INVESTIGACIÓN (14 ECTS)**

Documento aprobado por la Comisión académica interuniversitaria el 19 de diciembre de 2022

Los y las estudiantes se incorporarán a un grupo de investigación, participarán y se implicarán en las actividades habituales del mismo, con el seguimiento, supervisión y tutoría de uno de sus miembros. Cada estudiante podrán realizar sus prácticas en el marco de las líneas de investigación que están siendo desarrolladas actualmente por los grupos de investigación que participan en el MIPE (ver anexo)

**Requisitos**

Haber cursado los créditos obligatorios generales y los créditos obligatorios de la especialidad de Investigación Psicoeducativa, así como un mínimo de 20 créditos optativos del plan de estudios del MIPE (en total 60 créditos).

**Horas de trabajo y de presencia del estudiante en los centros de investigación**

La materia *Prácticas de investigación* tiene asignados 14 ECTS, lo que supone para cada estudiante un total de 350 horas, de las cuales una tercera parte se consideran presenciales (8 horas semanales de presencia en el lugar donde se llevan a cabo las actividades de investigación).

**Organización docente**

Para la realización de las *Prácticas de investigación* se asignará a cada estudiante un tutor académico, profesor del MIPE y miembro de la línea de investigación en la que se van a realizar las prácticas, designado para ello por el/la coordinador/a del grupo.

Al inicio de las prácticas, y en todo caso cuatro semanas como máximo a partir del mismo, cada estudiante deberá presentar y obtener la aprobación por parte del tutor académico de su plan de trabajo. Para llevar a cabo dicho plan, cada estudiante contará con la guía, apoyo y supervisión de su tutor/a, que se concretará en el seguimiento regular de su trabajo y en espacios de tutoría. Se considera que deberá establecerse, como mínimo, una tutoría al principio de las Prácticas, para la elaboración del plan de trabajo, otra al final del período, vinculada a la elaboración del Informe, y dos más a lo largo del semestre para el seguimiento del trabajo de cada estudiante.

La realización de la asignatura comporta, además de la realización de las actividades y tareas en el grupo de investigación, la asistencia y participación en las actividades académicas (conferencias, seminarios, presentaciones...) organizadas por la coordinación del MIPE que serán anunciadas oportunamente en la Comunidad Virtual.

**Evaluación de las prácticas de investigación**

La evaluación de las Prácticas de investigación posee dos vertientes. La primera se refiere al proceso de incorporación al grupo de investigación, al desarrollo de las tareas de investigación acordadas en el plan de

trabajo y al seguimiento de las tutorías y otras actividades académicas organizadas por el MIPE. La segunda se vincula a la elaboración de un informe acerca de las prácticas realizadas que describe, justifica y explica tanto las tareas realizadas como los aprendizajes alcanzados. La evaluación de las prácticas será realizada por el/la tutor/a académico/a de cada estudiante y tendrá el mismo rango que el resto de las asignaturas del MIPE (escala de 0 a 10). No obstante, para obtener la calificación máxima (excelente) cada estudiante deberá acreditar con el correspondiente certificado de asistencia haber participado, como mínimo, en dos actividades formativas (seminario, taller o conferencia) de las organizadas por las comisiones de coordinación del MIPE y del DIPE durante el semestre que realiza las prácticas o en los semestres anteriores.

### **Estructura del informe de evaluación de las prácticas de investigación**

El informe tendrá una extensión máxima de 30 páginas, a la que se añadirán los anexos que sean pertinentes y necesarios. La estructura propuesta para la elaboración del informe es la siguiente:

1. *Portada.* Nombre del/la estudiante, del grupo de investigación y del tutor o tutora, así como de la línea de investigación en cuyo marco se han realizado las prácticas.
2. *Breve descripción del contexto en que se han llevado a cabo las tareas y actividades de las prácticas:*
  - a. proyecto de investigación en el que se han realizado las prácticas del estudiante: título y referencia;
  - b. ideas básicas y fundamentales de las que parte el proyecto; referencias fundamentales; breve descripción de la problemática estudiada por el proyecto, de sus objetivos y del diseño utilizado para alcanzarlos;
  - c. punto en el que se encuentra cuando el estudiante se incorpora (por ejemplo, definición y diseño, recogida de datos; análisis de datos; interpretación de resultados; etc.).
3. *Breve descripción del conjunto de tareas realizado a lo largo de las prácticas.*

En este apartado se consignarán brevemente tanto las tareas desarrolladas por el/la estudiante en el marco del grupo de investigación (asistencia a reuniones, seminarios específicos, colaboración en determinados procesos de recogida o análisis de datos, ayuda en el archivo de documentación, en la consulta de fuentes documentales, etc.), como las actividades del MIPE en las que haya participado (asistencia a conferencias, seminarios y otras actividades académicas). Para cada una de las tareas y actividades se explicará brevemente:

- a) la finalidad de la tarea;
- b) su planificación y desarrollo: con quién se llevó a cabo, qué documentos se consultó y se utilizó, qué otras tareas de formación hubo que emprender para poder llevarla a cabo, etc.;
- c) el trabajo concreto realizado por el estudiante especificando el grado de autonomía asumido (observador, acompañante, actor supervisado, actor autónomo; etc.).

Este apartado incluirá, además de la visión panorámica de las diversas actividades, el análisis más detallado de la tarea considerada más representativa de entre las realizadas, que deberá ser comentada con mayor profundidad.

4. *Análisis de los aprendizajes realizados en el transcurso de las prácticas.*

En este apartado se incluirá una breve descripción de los aprendizajes que se han conseguido, a

juicio del estudiante, mediante la realización de las prácticas. Se indicarán también los ámbitos de conocimiento en los que el estudiante se siente más fuerte y menos fuerte tras la realización de las prácticas, indicando aquellos en los que siente que necesita continuar formándose. Así mismo, se realizará un juicio global del valor formativo de las prácticas en el contexto del MIPE. Por último, el apartado incluirá un análisis y valoración de los aspectos organizativos, tutoriales y académicos de las prácticas, incluyendo en su caso propuestas fundamentadas de mejora.

*5. Referencias bibliográficas y documentales*

Documentos trabajados o consultados durante la realización de las prácticas y la elaboración del informe

**ANEXOS.** Los anexos deben ser breves e incluirse sólo cuando su lectura sea necesaria para comprender determinados aspectos del informe. En cualquier caso, se incluirán siempre como anexos:

1. El Plan de trabajo pactado entre cada estudiante y el tutor al inicio de las prácticas.
2. El resumen/acta de las diversas sesiones de tutoría que cada estudiante mantenga con el tutor

## ANEXO: líneas de investigación

Los y las estudiantes podrán realizar sus prácticas en el marco de las líneas de investigación que están siendo desarrolladas actualmente por los grupos de investigación que participan en el MIPE:

### Línea 1. Actividad conjunta, influencia educativa e innovación y mejora de las prácticas educativas (UB)

**Sublínea 1.1.** Actividad conjunta e influencia educativa: análisis, innovación y mejora de las prácticas educativas en entornos formales y no formales, presenciales y online.

- El sentido del aprendizaje escolar y la formación de aprendices competentes en un modelo de educación distribuida e interconectada.
- Las tecnologías digitales de la información y la comunicación y la nueva ecología del aprendizaje.
- Evaluación del aprendizaje para la innovación y mejora de las prácticas educativas.

**Profesores/as:** César Coll, Anna Engel, Judith Oller, Ana Remesal y María José Rochera de la Universitat de Barcelona

[Grupo de investigación sobre interacción e influencia educativa](#), GRINTIE

**Sublínea 1.2.** Actividad conjunta, conocimiento y aprendizaje de los docentes en comunidades profesionales para la innovación y mejora de las prácticas educativas.

- Contextos de formación y aprendizaje para la práctica docente basados en la reflexión conjunta.
- Asesoramiento colaborativo para la innovación y mejora de las prácticas educativas en dirección inclusiva.

**Profesores/as:** Rosa Colomina y Javier Onrubia de la Universitat de Barcelona

[Grupo de investigación sobre interacción e influencia educativa](#), GRINTIE

### Línea 2. Diversidad, comunicación y lenguaje e intervención en contextos de desarrollo (UB, URL)

**Sublínea 2.1.** Enseñanza y aprendizaje de la lengua oral en contextos inclusivos.

- Análisis y mejora de las prácticas educativas en contextos educativos formales, contexto familiar y atención precoz.
- Desarrollo de la competencia comunicativa oral, lengua de signos y comunicación aumentativa.
- Procesos de desarrollo profesional presenciales y con tecnología digital desde una perspectiva colaborativa y reflexiva.

**Profesoras:** Ana Luisa Adam, Marta Gràcia, María Josep Jarque y Fàtima Vega de la Universitat de Barcelona

[Grupo de investigación sobre comunicación, lengua oral y diversidad](#), CLOD

**Sublínea 2.2.** Análisis del soporte parental al desarrollo infantil normativo y con discapacidad en edades tempranas.

- Interacción y desarrollo de la comunicación y del lenguaje.

- Atención precoz e intervención naturalista y por videofeedback a los cuidadores principales para promover el bienestar emocional, la autoeficacia parental, la calidad de vida familiar y el desarrollo infantil.

**Profesoras:** Magda Rivero y Rosa Vilaseca de la Universitat de Barcelona

[Grupo de investigación parentalidad, desarrollo infantil normativo y con discapacidad](#), PADIND

**Sublínea 2.3.** Intervención en contextos familiares y educativos. Formación de profesionales y análisis de las prácticas basadas en la evidencia.

- Promoción del uso y adopción de prácticas basadas en la evidencia en entornos familiares y escolares, a partir de la formación y el acompañamiento a los profesionales (maestros, profesionales AT, etc.).
- Evaluación tanto de la formación realizada como de los resultados obtenidos a partir de las prácticas basadas en la evidencia.

**Profesora:** Joana M. Mas de la Universitat Ramon Llull

[Grupo de investigación Seminario Interuniversitario sobre Identidad y Nuevas Trayectorias Educativas](#), SINTE-URL

**Línea 3. Lectura y escritura en contextos escolares, académicos y de investigación, pensamiento crítico y regulación** (URL, UB)

**Sublínea 3.1.** Representaciones, argumentación y aprendizajes escolares.

- Aprender a argumentar, argumentar para aprender.
- Análisis de la dialogicidad: diálogo y argumentación para aprender.
- Uso de representaciones externas en la resolución de problemas.

**Profesora:** Mercè Garcia-Milà de la Universitat de Barcelona

[Grupo de investigación sobre argumentación, representaciones externas y aprendizajes escolares](#), GRAE

**Sublínea 3.2.** Lectura y escritura argumentativa y pensamiento crítico.

- Estrategias de comprensión lectora y de composición escrita: enseñanza, aprendizaje y regulación.
- Lectura y escritura epistémicas: procesos y resultados de aprendizaje en la Educación Secundaria y en la Universidad.
- Lectura crítica, aprendizaje, enseñanza e intervención.

**Profesoras:** Núria Castells y Marta Minguela de la Universitat de Barcelona

[Grupo de investigación sobre lectura, escritura y adquisición de conocimientos](#), LEAC

**Sublínea 3.3.** La escritura y desarrollo identitario en contextos académicos y científicos.

- Desarrollo de la identidad investigadora y relaciones con la escritura.
- Concepciones sobre la investigación y la escritura en contextos académicos y profesionales.
- Propuestas de intervención para comunicar y aprender en contextos académicos y científicos.

**Profesoras:** Montserrat Castelló, Mariona Corcelles y Anna Sala de la Universitat Ramon Llull

[Grupo de investigación Seminario Interuniversitario sobre Identidad y Nuevas Trayectorias Educativas](#), SINTE-URL

#### **Línea 4. Identidad, cooperación y formación de agentes educativos (UAB, URL)**

**Sublínea 4.1.** La identidad de los profesionales de la educación y de los aprendices: construcción y formación

**Profesores/as:** Ibis Álvarez, Carles Monereo Font y Crista Weise de la Universitat Autònoma de Barcelona

[Grupo de investigación en identidad y estrategias docentes](#), SINTE-IdentitES

**Sublínea 4.2.** Aprendizaje cooperativo, colaborativo y tutoría entre iguales

**Profesores/as:** David Duran y Marta Flores de la Universitat Autònoma de Barcelona

[Grupo de investigación sobre aprendizaje entre iguales](#), SINTE-GRAI

**Sublínea 4.3.** Formación inicial y continuada de profesionales que atienden a los niños y a sus familias.

**Profesora:** Silvia Blanch de la Universitat Autònoma de Barcelona

[Equipo de investigación sobre infancia, familia y educación](#), SINTE-ERIFE

**Sublínea 4.4.** Formación de profesorado y desarrollo de la identidad indagadora.

**Profesora:** Eva Liesa de la Universitat Ramon Llull

[Grupo de investigación Seminario Interuniversitario sobre Identidad y Nuevas Trayectorias Educativas](#), SINTE-URL

#### **Línea 5. Atención psicoeducativa en contextos comunitarios (UdG, UAB)**

**Sublínea 5.1.** Desarrollo y construcción de la identidad en comunidades minorizadas y en entornos de exclusión social.

**Profesores/as:** Ibis Álvarez (UAB), Moisés Esteban-Guitart (UdG), Adriana Gil-Juárez (UdG), José Luis Lalueza (UAB) y Julie Waddington (UdG)

[Grupo de investigación de desarrollo humano, intervención social e interculturalidad](#), SINTE-DEHISI

[Grupo de investigación sobre cultura, educación y desarrollo humano](#), GRICEDH

**Sublínea 5.2.** Lenguaje, cognición y educación.

**Profesores/as:** Thomas Castelain, Elisabet Serrat y Francesc Sidera de la Universitat de Girona

[Grupo de investigación sobre cultura, educación y desarrollo humano](#), GRICEDH

**Sublínea 5.3.** Relaciones familia, escuela y comunidad. Diseño, desarrollo y evaluación de ecosistemas socioeducativos

**Profesores/as:** Moisés Esteban-Guitart (UdG), José Luis Lalueza (UAB), Víctor López-Ros (UdG) y Pilar Monreal-Bosch (UdG)

[Grupo de investigación sobre cultura, educación y desarrollo humano](#), GRICEDH

[Grupo de investigación de desarrollo humano, intervención social e interculturalidad](#), SINTE-DEHISI